



X legislatura

Año 2023

Parlamento
de Canarias

Número 148

22 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

RESOLUCIONES APROBADAS

10L/CG-0004 Sobre la Estrategia para la Memoria Histórica de Canarias.

Página 1



COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

RESOLUCIÓN APROBADA

10L/CG-0004 Sobre la Estrategia para la Memoria Histórica de Canarias.

(Publicación: BOPC núm. 139, de 20/3/2023).

Presidencia

La Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2023, debatió la Comunicación del Gobierno sobre la Estrategia para la Memoria Histórica de Canarias, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a incluir el cumplimiento de la Ley 13/2019, de 25 de abril, sobre los menores robados en la Comunidad Autónoma de Canarias, dentro de las inquietudes e intereses principales recogidos en la Estrategia para la Memoria Histórica de Canarias, realizando las siguientes modificaciones:

- Pág. 90: Proyecto 9, Creación del registro de víctimas canarias del franquismo y de la sustracción de menores. Sustituir los “Otros agentes implicados en el desarrollo” para que se establezcan los siguientes:

- Universidades.
- Asociaciones y colectivos de menores robados.
- Registro de Santa Cruz de Tenerife.
- Comité especializado de menores robados en Canarias.

- Pág. 105: Proyecto 24, Investigación de las sustracciones de menores en Canarias. Sustituir los “Otros agentes implicados en el desarrollo” para que se establezcan los siguientes:

- Instituciones académicas.
- Asociaciones y colectivos de menores robados.
- Equipo multidisciplinar del ámbito de la sociología, medicina legal y forense y asistencia social, etc.
- Comité especializado de menores robados en Canarias.

- Pág. 106: Proyecto 25, *Coordinación de actuaciones en relación con la sustracción de menores y su relación con la Memoria Histórica. Sustituir los “Otros agentes implicados en el desarrollo” para que se establezcan los siguientes:*

- *Instituciones académicas.*
- *Asociaciones memorialistas.*
- *Asociaciones y colectivos de menores robados.*
- *Otros departamentos del Gobierno de Canarias, entidades locales y cabildos.*

- Pág. 113: Proyecto 32, *Creación de una base de datos de ADN de víctimas de la guerra civil y el franquismo en Canarias. Sustituir los “Otros agentes implicados en el desarrollo” para que se establezcan los siguientes:*

- *Administración del Estado (Secretaría de Estado de Memoria Democrática).*
- *Asociaciones memorialistas.*
- *Asociaciones y colectivos de menores robados.*

- Pág. 120: Dentro del Anexo II: *detalle del proceso participativo (B) y dentro de las inquietudes e intereses principales. Incluir:*

- Dar cumplimiento a la Ley 13/2019, de 25 de abril, sobre los menores robados en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2023.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

